

NOR

2022/07

**ASOCIACIÓN DE
TROPA Y MARINERÍA
ESPAÑOLA**



**Manifestaciones a la OM que modifica
la OM 69/2020 por la que se aprueba
el Plan Estratégico de Subvenciones
del Ministerio de Defensa para el
período 2021-2023**

07/05/2022

**A
T
M
E**



Una vez estudiado el proyecto de la *"Orden Ministerial /2022 por la que se modifica la Orden Ministerial 69/2020, de 16 de diciembre, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones del Ministerio de Defensa para el periodo 2021-2023"* se hace la siguiente manifestación:

El Ministerio de Defensa ha manifestado de manera reiterada a esta Asociación que no puede realizar un mayor esfuerzo retributivo para elevar las retribuciones del personal militar, especialmente de aquellos empleos que menos perciben. Sin embargo, se siguen manteniendo líneas de subvenciones ⁽¹⁾ para fines diversos y asociaciones de diversa índole.

Esta Asociación estima que, a excepción de líneas de subvenciones como la relativa a formación del personal, apoyo a la incorporación laboral y desarrollo profesional, las subvenciones deberían ser eliminadas para incorporar sus cuantías a un plan de subida salarial del personal militar, el cual debería ser una verdadera prioridad para el Ministerio de Defensa.

(1) 2.788.151,62 euros en 2022 y 2.855.651,62 en 2023